

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
SANTA MARTA**

Santa Marta, Veinticuatro (24) de Julio Dos Mil Veintitrés (2023).

|                  |   |
|------------------|---|
| RADICACIÓN       | 47001315300120230008100   |
| EJECUTANTE       | JOSÉ DOMINGO SANCHEZ CARDONA  |
| EJECUTADO        | ORLANDO MARTIN CEBALLOS PINEDO -<br>JAIME ARBOLEDA SOTO - ASESORIA Y<br>SERVICIOS JURIDICO LEGALES DEL<br>CARIBE S.A.S - PERSONAS<br>INDETERMINADAS |
| CLASE DE PROCESO | VERBAL  |
| TIPO DE PROCESO  | PERTENENCIA   |

Estando la presente demanda verbal de pertenencia al despacho con el fin de resolver solicitud de amparo de pobreza, se recibió memorial presentado por el apoderado de la parte demandante, en el que solicita el retiro de la misma.

En consideración al art. 92 del C. G del P., pase la carpeta que contiene la misma a Archivos culminados.

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:  
Monica De Jesus Gracias Coronado  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 1  
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 36d2ac7dd56987d9f92541601fc7c4dd9d7956bcab3a798605267407037054a6

Documento generado en 24/07/2023 05:35:15 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**